

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 16 SEP 2021

REF. CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO
No. 11001-31-10-022-2021-00068-00

Atendiendo la solicitud que antecede, se ordena el emplazamiento del accionado WILLIAM MALDONADO ACEVEDO, en los términos dispuestos por el artículo 10 del Decreto 806 de 2020.

Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 78 de fecha 17 SEP 2021

GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario